



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL**

En la ciudad de Panamá, el día de hoy catorce (14) de junio de dos mil diecinueve (2019), el Magistrado Presidente Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, y con fundamento en el artículo 102 del Código Judicial, hizo el siguiente reparto:

ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS

No.582-19 MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S. (ART. 107 C.J.)

ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS interpuesta por la licenciada Tatiana Mercedes Trejos Melendez a favor de D. T. contra el **DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO.**
(expediente de referencia 560-19)

1.- No.583-19 MGDO. Zamorano

ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS interpuesta por el licenciado Edgar Belfield a favor de Y. H. contra el **TRIBUNAL SUPERIOR DE APELACIONES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ.**

2.- No.584-19 MGDO. Russo

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la **ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS** interpuesta por el licenciado Julio E. Berrios H. a favor de D. M. contra el **JUZGADO SÉPTIMO DE CIRCUITO DE LO PENAL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.**

3.- No.585-19 MGDO. Díaz

ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS interpuesta por el licenciado Jorge Chong a favor de R. S. contra el **DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN.**

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS

No.586-19 MGDO. Russo

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por la firma forense BUFETE HERRERA, apoderados judiciales de PEYTON WILBERT ASHBY JACKSON, contra la Sentencia de fecha 21 de marzo de 2019, emitida por el TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL.

No.587-19 MGDO. Arrocha

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la **ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES** interpuesto por el licenciado Oldemar Ovidio González Ledezma, actuando en nombre y representación de SAMUEL SAMUDIO PÉREZ, contra el Auto N°358 de 22 de marzo de 2019, proferido por el JUZGADO SEGUNDO SECCIONAL DE FAMILIA DE CHIRIQUÍ.

No.588-19 MGDO. Díaz

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la **ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES** interpuesto por la licenciada Alexa Castro, en su calidad de Defensora Pública de B. J., contra la audiencia celebrada el día 18 de enero de 2019 por el TRIBUNAL DE JUICIO ORAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ, dentro de la carpetilla N° 201700074706.

No.589-19 MGDO. Ayú Prado

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la **ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES** interpuesto por la firma forense BRAVO, DUTARY, LARA & ASOCIADOS, apoderados judiciales de J. G., contra el acto de audiencia celebrado el día 10 de abril de 2019, por la JUEZ DE GARANTÍAS DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.

No.590-19 MGDO. Zamorano

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la **ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES** interpuesto por el licenciado Carlos Carrillo Gomila, apoderado judicial del señor R. M. B., contra el acto de audiencia celebrado el día 5 de abril de 2019, por el TRIBUNAL DE JUICIO ORAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ. (mostrar por parte de la Agencia de Instrucción lo extraído del CPU de la computadora, diligencia del 2/9/14)

No.591-19 MGDO. De León

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la **ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES** interpuesto por el licenciado Carlos Carrillo Gomila, apoderado judicial del señor **R. M. B.**, contra el acto de audiencia celebrado el día 11 de abril de 2019, por el **TRIBUNAL DE JUICIO ORAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ.** *(permitió la lectura e introducción de una pieza procesal)*

No.592-19 MGDO. Fábrega

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la **ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES** interpuesto por la licenciada Maritza Saldaña Hall, actuando en su propio nombre y representación, contra el Auto de Segunda Instancia N° 14 del 26 de diciembre de 2017, proferido por el **TRIBUNAL DE APELACIONES Y CONSULTAS DE LO PENAL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.**

DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD

No.593-19 MGDO. Arrocha

DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD interpuesta por la licenciada Mary Isabel Malca Trejos, actuando en su propio nombre y representación, para que se declare inconstitucional la **EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY 6 DE 2 DE FEBRERO DE 2005.** "Que implementa un programa de equidad fiscal".



LUIS RAMÓN FÁBREGA S.
Magistrado Presidente Encargado de la
Corte Suprema de Justicia



LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General